

Señores  
Accionistas de la Compañía.  
Distribuidora Nacional S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de CODINASA, informo a la Junta General de Accionistas, que he revisado prolijamente los valores presentados en los BALANCES, Auxiliares y Comprobantes, correspondientes - al ejercicio de 1989, encontrando que se han observado las disposiciones legales para la conducción de la labor contable.

Queda establecido que los saldos y resultados que arroja el presente ejercicio son correctos.

Guayaquil , 31 de Diciembre de 1989.

  
FRANCISCO MANFREDI TRULLAS  
Comisario

19 ABR. 1990

